



CÓDIGO: 0.3.4.18

DECLARACIÓN RESPONSABLE PARA EL EJERCICIO DE LA NAVEGACIÓN Y FLOTACIÓN

El declarante abajo firmante manifiesta, **bajo su responsabilidad**, que los datos consignados en la presente declaración son ciertos y que cumple con los requisitos establecidos en la legislación de aguas para el ejercicio de la navegación o flotación en la cuenca del Guadiana, que dispone de la documentación que así lo acredita y que se compromete a mantener su cumplimiento durante el tiempo inherente a dicho reconocimiento o ejercicio. **DEBERÁ ESTAR EN POSESIÓN DE ESTE DOCUMENTO DURANTE EL EJERCICIO DE LA NAVEGACIÓN O FLOTACIÓN**

Para rellenar esta declaración, deberá referirse al apartado de "Instrucciones y requisitos para el cumplimiento de la declaración responsable para el ejercicio de la navegación y flotación en la cuenca del Guadiana", disponible en el dominio Web <http://www.chguadiana.es>, o contactando con el Organismo de cuenca.

1. Datos del declarante (titular de la embarcación) o tutor (en el caso de un menor de edad)

Nombre y apellidos/Denominación social*.....
Dirección*.....
NIF/CIF/PASAPORTE*.....Teléfono.....Fax:.....Municipio*.....
Provincia*.....Cód. Postal*.....País*.....

2. Datos de contacto a efectos de notificación (o representante si el declarante es persona jurídica)

Nombre y apellidos/ Denominación social *.....Teléfono.....
Dirección*..... Municipio*.....
Provincia*.....Cód. Postal*.....País*.....

3. Datos de la embarcación o medio de flotación y del sistema propulsor

INICIAL (Se aportará fotocopia compulsada del D.N.I./ C.I.F./ Pasaporte) RENOVACIÓN
Nº Embarcaciones*..... Adjunta tabla con las características de cada embarcación

Matrícula asignada a su embarcación (rellenar en el caso de renovación) **CAG-**_____

Medio de flotación*: Pato (se acompañará imagen en caso de solicitudes iniciales).

Embarcación* Catamarán Canoa Kayak Tabla a vela Veleros Neumática Semirrígida Rígida

Marca y modelo*Nº Serie:.....

Eslora*.....m; Manga*.....m; Capacidad*.....personas. Altura del mástil (sólo para vela)*..... m.

Propulsión*: Aletas Remos Motor eléctrico Motor explosión inyección Motor explosión carburación Vela

Rellenar si la propulsión es a motor.

Marca y modelo del motor*.....

Nº Serie*.....; Potencia nominal (no fiscal)*:..... C.V.

Rellenar si el motor es de explosión. Ciclo operativo* 2 Tiempos 4 Tiempos; Año de fabricación*.....;

La Confederación Hidrográfica del Guadiana podrá solicitar cuanta documentación considere necesaria para la comprobación de los datos declarados.

4. Plazo declarado*

12 meses Otro inferior a 12 meses entre las siguientes fechas (día/mes/año): / / 201_ y / / 201_

5. Usuario, Actividad y Lugar de Navegación

Tipo de usuario*: Empresa Particular Club/federación Entidad pública

Tipo de actividad*: Usuario particular Alquiler Travesías guiadas Eventos Estudios científicos

Salvamento o vigilancia Otros. Se adjuntará memoria de la actividad excepto en el caso de usuario particular

Lugar de navegación*(excepto usuario particular):.....

Tarifa (en su caso):.....

Esta Declaración Responsable sólo es válida con el sello original de Vº Bº del Servicio de Navegación. El ejercicio de la navegación y flotación quedará sometido al canon por utilización del dph

*Campos de obligado cumplimiento

CORREO ELECTRÓNICO:
navegacion@chguadiana.es

BADAJOS
Sinforiano Madroñero,12
06011 Badajoz
Telf.924 21 21 00
Fax 924 21 21 40

CIUDAD REAL
Ctra. Porzuna,6
13002 Ciudad Real
Telf. 926 27 49 42
Fax. 926 23 22 88

MÉRIDA
Av. Reina Sofía 43
06800 Mérida
Telf. 924 31 66 00
Fax. 924 33 09 70

DON BENITO
Avda. de Badajoz s/n
06400 Don Benito
Telf. 924 81 08 87
Fax. 924 80 00 08

MADRID
López de Hoyos,155 4º izqda
28002 Madrid
Telf. 91 553 02 35
Fax. 91 554 65 39



El declarante manifiesta que conoce, acepta y se compromete a cumplir las "Instrucciones y requisitos para el cumplimiento de la declaración responsable para el ejercicio de la navegación y flotación en la cuenca del Guadiana" actualizadas y disponibles en el dominio Web <http://www.chguadiana.es> o contactando con el Organismo de cuenca. Asimismo declara que:

1. Desinfecta su embarcación cada vez que haya sido utilizada en aguas distintas a las situadas en el ámbito de gestión de la Confederación Hidrográfica del Guadiana de acuerdo con las instrucciones del "Protocolo de desinfección de embarcaciones para prevenir la entrada del mejillón cebra (*Dreissena polymorpha*) en la cuenca del Guadiana" publicadas en la *Resolución de 19 de diciembre de 2011, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sobre limitaciones a la navegación y flotación, deportiva o de recreo, en los ríos y embalses de la cuenca del Guadiana* (B.O.E. Nº 22 de 26 de enero de 2012).
2. Identifica sus embarcaciones con las matrículas correspondientes, que figuran en el costado de estribor, junto a la proa y al menos a 20 cm de la línea de flotación.
3. Conoce que esta declaración no supondrá monopolio ni preferencia de clase alguna a favor del declarante, pudiendo suspenderse temporal o definitivamente por la Administración por razones de seguridad, salubridad u otros motivos justificados, sin que el declarante tenga derecho a indemnización alguna.
4. Responde de que sus embarcaciones cumplen con la legislación vigente en cuanto a estabilidad de las mismas, elementos de seguridad de que deben disponer y buen estado de conservación de aquéllas y éstos.
5. Las embarcaciones van provistas de los elementos de seguridad y salvamento necesarios para los ocupantes (chalecos y flotadores salvavidas de colores vivos, señales acústicas y luminosas, etc.).
6. Respeta las señales y balizamientos que existieran sobre zonas prohibidas u otras afecciones y limitaciones.
7. Respeta las limitaciones a la navegación y flotación que se recogen en la *Resolución de 19 de diciembre de 2011, de la Confederación Hidrográfica del Guadiana, sobre limitaciones a la navegación y flotación, deportiva o de recreo, en los ríos y embalses de la cuenca del Guadiana*.
8. No practica la navegación en los tramos y épocas donde la administración haya prohibido la navegación. No practica la navegación nocturna
9. Ejerce la navegación disponiendo de cuantas autorizaciones y requisitos puedan ser necesarios de otras administraciones, de cuya obtención no queda eximido el declarante.
10. Posee el título suficiente, según la normativa vigente, para el gobierno de las embarcaciones declaradas o responde por la suficiencia del título de quienes manejen las embarcaciones.
11. Posee certificación que acredite las características de la embarcación, en la cual se indica: marca, modelo, nº de serie, eslora, manga, capacidad y potencia máxima admisible. Puede estar expedido por la Inspección Marítima (Mº de Fomento) o cualquier Entidad Colaboradora de Inspección Autorizada, por la empresa vendedora, por la empresa fabricante o por técnico competente, indicando en este último caso el puesto o cargo que ocupa y titulación. Deberá estar en posesión del declarante en el momento de ejercer la navegación.
12. Posee certificación que acredite las características del motor de explosión/eléctrico, en su caso, en la cual se indica: marca, modelo, nº de serie, potencia nominal. Además, si es de explosión: ciclo operativo (2T o 4T), año de fabricación y sistema de combustión (inyección o carburación). Puede estar expedido por cualquier Entidad Colaboradora de Inspección Autorizada, la empresa vendedora, la empresa fabricante o técnico competente, indicando en este último caso el puesto o cargo que ocupa y titulación. Deberá estar en posesión del declarante en el momento de ejercer la navegación.
13. Conoce la peligrosidad inherente al ejercicio de la navegación y flotación en aguas continentales, por lo que se compromete a controlar en todo momento su embarcación y asume los riesgos que puedan resultar de la misma. A estos efectos dispone de la siguiente póliza de seguros y consigna el número de póliza en el recuadro correspondiente (marcar con una cruz la casilla correspondiente al tipo de póliza contratado)

Número de Póliza*: _____

14. Si el declarante es un particular que desea navegar con embarcaciones a motor o vela con eslora mayor 4 metros o embarcaciones a motor \geq 5 CV:

Tiene contratada una Póliza de Seguro de Responsabilidad Civil contra Daños a Terceros. De acuerdo con el RD 607/1999 de 16 de abril, esta póliza incluye una cobertura mínima para daños a personas de 240.404,84 euros y 96.161,94 euros para daños materiales. La póliza tiene validez en aguas interiores. Quedan expresamente cubiertos los daños ocasionados a los ocupantes de las embarcaciones, con independencia de la relación que tengan con el tomador del seguro.

15. Si el declarante es una empresa, entidad pública, club o federación:

15.1. El declarante figura de alta en la Agencia Tributaria y ejerce la actividad para la que se presenta esta declaración responsable.

15.2. Tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil contra daños a terceros. Este seguro incluye una póliza global para todas las embarcaciones declaradas, cubre todas las actividades desarrolladas por el declarante, con una cobertura mínima según RD 607/1999 de 16 de abril. En cualquier caso, quedan, además, expresamente cubiertos los daños ocasionados a terceras personas, debiendo tener la consideración de tales las siguientes: Guías o Monitores (R.C. Patronal); Ocupantes de las embarcaciones, con inclusión expresa en su caso de los esquiadores acuáticos; terceras personas ajenas a la embarcación.

16. Si se trata de la declaración responsable de una prueba puntual:

Tiene contratada una póliza de seguro de responsabilidad civil contra daños a terceros, que cubre los eventuales daños que puedan sufrir los participantes. Este seguro incluye una póliza global para todas las embarcaciones declaradas, cubre todas las actividades desarrolladas por el declarante, incluye una cobertura con un límite mínimo según R.D. 607/1999. En cualquier caso, quedan, además, expresamente cubiertos los daños ocasionados a terceras personas, debiendo tener la consideración de tales las siguientes: guías o monitores (R.C. Patronal); ocupantes de las embarcaciones, con inclusión expresa en su caso de los esquiadores acuáticos; terceras personas ajenas a la embarcación. La póliza de seguro está a nombre de la persona física o jurídica que organiza las actividades y que, por tanto, presenta esta declaración.

17. No es necesaria póliza de seguros

Los datos personales recogidos en la presente declaración serán incorporados y tratados en un fichero informático cuya finalidad es el seguimiento de declaraciones responsables presentadas para el ejercicio de la navegación y flotación, y podrán ser cedidos de acuerdo con la normativa vigente. El responsable del fichero es el órgano que figura en este documento, y ante él podrá ejercer los derechos de acceso, rectificación, cancelación y oposición, todo lo cual se informa en cumplimiento del artículo 5 de la Ley Orgánica 15/1999, de 13 de diciembre, de Protección de Datos de Carácter Personal.

<input type="checkbox"/>	Deseo ser notificado/a de forma telemática (sólo para usuarios dados de alta en el Sistema de Notificaciones Telemáticas).
<input type="checkbox"/>	Deseo ser notificado/a por correo certificado (en la dirección especificada en el anverso)

En, a de de

EL DECLARANTE

FIRMADO: D./Dña.

MINISTERIO
DE AGRICULTURA, ALIMENTACIÓN
Y MEDIO AMBIENTE

CONFEDERACIÓN
HIDROGRÁFICA
DEL GUADIANA